



## LO MÁS DESTACADO DE LA COP-12 DE CITES MARTES, 12 DE NOVIEMBRE DE 2002

Los delegados se reunieron en el Plenario para oír al Presidente de Chile y las presentaciones sobre cooperación con la IWC. El Comité I continuó las deliberaciones sobre las propuestas para los elefantes y otras enmiendas a los Apéndices. El Comité II discutió, entre otras cosas, las leyes nacionales para la implementación, presupuesto y financiamiento, y cuestiones vinculadas al comercio de especies y la conservación.

### PLENARIO

El Presidente de Chile, Ricardo Lagos, destacó la biodiversidad de su país, y dijo que la protección ambiental, en particular la de las especies marinas migratorias, debe ser tratada a nivel multilateral.

Acerca de la cooperación de CITES con la IWC, el Presidente de IWC, Bo Fernholm, destacó su nota hacia la finalización de un plan revisado de manejo (RMS) para la pesca comercial de ballenas (Inf.12). NORUEGA y JAPON no endosaron la nota y cuestionaron el progreso en el RMS. ISLANDIA sostuvo que oponerse a la pesca de ballenas bajo toda circunstancia abre una brecha en los principios de CITES. ANTIGUA y BARBUDA, hizo hincapié en que la cooperación con el IWC deberá estar basado en el comercio internacional sostenible, y DOMINICA, llamó al Presidente del IWC a pedir disculpas por expresar su punto de vista personal en lugar del de los estados miembros del IWC. NUEVA ZELANDA, el R.U., AUSTRALIA y la UE se opusieron a los ataques personales al Presidente del IWC, y junto a ALEMANIA, MEXICO y los PAISES BAJOS, destacaron el progreso en el Marco del IWC. El Presidente del IWC, Fernholm, dijo que el debate reflejaba la polarización de los puntos de vista del IWC, pero destacó el progreso alcanzado en la reunión entre sesiones del RMS en Cambridge.

### COMITÉ I

#### PROPUESTAS DE ENMIENDAS A LOS APÉNDICES:

**Comercio de especímenes de elefantes:** BOTSWANA, NAMIBIA, SUDÁFRICA, ZAMBIA y ZIMBABWE presentaron revisiones a las enmiendas de sus propuestas respecto del elefante africano (*Loxodonta africana*) (Prop.12.6, 12.7, 12.8, 12.9 y 12.10 Enmiendas). Destacaron que la solicitud de cupos anuales ha sido removida, y que el comercio de marfil en bruto ya registrado sólo va a ser permitido tras la verificación de los prospectos de países importadores por parte de la Secretaría; la elaboración de informes de MIKE sobre información de línea de base ya establecida; y el acuerdo del Comité Permanente acerca de que todas las condiciones requeridas han sido alcanzadas. Las revisiones para los productos que no son marfil, incluido el permiso para comerciar animales vivos para "programas de conservación *in situ*", más que de "re-introducción" y bienes de cuero "sólo con fines no comerciales". ALEMANIA indicó que revisará el apoyo

financiero a MIKE si las propuestas para el elefante son aceptadas. La propuesta de BOTSWANA fue aprobada a través del voto secreto, con 59 votos a favor, 26 en contra y 21 abstenciones.

Tras apoyar la propuesta de Namibia, CUBA dio importancia a la gestión sostenible de recursos de los países desarrollados. KENIA expresó su preocupación respecto del avance de Angola. A través del voto secreto, la propuesta de Namibia fue aprobada con 65 votos a favor, 28 en contra y 22 abstenciones.

BOTSWANA, QATAR, CUBA, NAMIBIA, CAMERÚN, TANZANIA y ZIMBABWE apoyaron la propuesta de Sudáfrica. IFAW expresó preocupación respecto de su implementación, y el FONDO PARA LA FAUNA (FUND FOR ANIMALS) predijo que los efectos negativos van a ser más grandes que los económicos. A través del voto secreto, la propuesta fue aprobada con 65 votos a favor, 24 en contra y 25 abstenciones.

SUDÁFRICA, BOTSWANA, ZAMBIA, TANZANIA, ANTIGUA y BARBUDA y CUBA, apoyaron la propuesta de Zimbabwe. KENIA y ESTADOS UNIDOS elevaron sus preocupaciones respecto a su actual capacidad para imponer la ley adecuadamente, el manejo de la vida silvestre y el control del comercio doméstico de marfil. La propuesta fue rechazada en una votación secreta, con 60 votos a favor, 45 en contra y 10 abstenciones.

Al presentar su propuesta, ZAMBIA destacó la falta de apoyo financiero y subrayó la necesidad de elevar los ingresos de las ventas de marfil. MALAWI, CUBA, JAPON, ANTIGUA Y BARBUDA y otros apoyaron la propuesta. ESTADOS UNIDOS declaró que la población de elefantes de Zambia no llega a cumplir con los criterios para su incorporación a la lista y junto a KENIA observaron su declinación. KENIA y ESTADOS UNIDOS subrayaron deficiencias en el monitoreo de la caza ilegal. La propuesta fue rechazada por una votación secreta, con 57 votos a favor, 54 en contra y 7 abstenciones.

Declarando que no desean apuntar a Zimbabwe, INDIA y KENIA esbozaron sus propuestas conjuntas para la incorporación de los Elefantes Africanos al Apéndice I (Prop.12.11).

**Morfos de Color:** SUIZA presentó las enmiendas a su propuesta de excluir ciertas razas de color morphs criadas en cautiverio de las provisiones de la CITES (Prop. 12.2 Enmienda). Los delegados rechazaron la propuesta con 21 votos a favor y 31 en contra.

**El papagayo de cuello amarillo:** COSTA RICA presentó su propuesta de transferir *Amazona auropalliata* del Apéndice II al I (Prop.12.16). Luego de asegurarse de que la identificación apropiada de materiales para juveniles será provista, el Comité aceptó la propuesta.

**Guacamayo de cabeza azul:** ESTADOS UNIDOS presentó la propuesta de trasladar *Ara couloni* del Apéndice II al I (Prop. 12.18), indicando que las especies poseen un bajo índice de reproducción y afrontan un crecimiento del comercio legal e ilegal. Los delegados aprobaron la propuesta por consenso.

Este número del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* © <enb@iisd.org> fue escrito y editado por Karen Alvarenga <karen@iisd.org>, Prisca Nuengsigkapien <prisna@iisd.org>, Mark Schulman <mark@iisd.org>, Silke Speier <silkspeier@yahoo.com>, y Elsa Tsoumani <elsa@iisd.org>. El Editor de Contenido Digital es David Fernau <david@iisd.org>. Traducción al español por Socorro Estrada <socorro@iisd.org>. La Editora es Pamela S. Chasek, Ph.D <pam@iisd.org> y el Director de Servicios de Información de IIDS es Langston James "Kimo" Goree VI <kimo@iisd.org>. La Gerente de Operaciones es Marcela Rojo <marcela@iisd.org> y el Asistente On-Line es Diego Noguera <diego@iisd.org>. El soporte financiero permanente para el *Boletín* lo proveen el Ministerio de Relaciones Exteriores de Países Bajos, el Gobierno de Canadá (a través de CIDA), el Gobierno de los Estados Unidos (a través de USAID), la Agencia Suiza para el Medio Ambiente, Bosques y Paisaje (SAEFL), el Reino Unido de Gran Bretaña (a través del Departamento para el Desarrollo Internacional), la Comisión Europea (DG-ENV), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca y el Gobierno de Alemania (a través del Ministerio de Medio Ambiente -BMU- y el Ministerio para el Desarrollo y la Cooperación -BMZ-). El soporte financiero general al *Boletín* en el año 2002 es provisto por los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Medio Ambiente de Finlandia, el Gobierno de Australia, los Ministerios de Medio Ambiente y Relaciones Exteriores de Suecia, el Ministerio de Medio Ambiente de Islandia, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio de Nueva Zelanda, los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Medio Ambiente de Noruega, Swan Internacional, el Ministerio de Medio Ambiente de Japón (a través del Instituto para las Estrategias Ambientales Globales- IGES) y el Ministerio de Economía, Comercio e Industria de Japón (a través del Instituto de Investigación sobre Industria Global y Progreso Social - GISPRI). La financiación para la traducción del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* al español fue provista por la Oficina Española de Cambio Climático. El *Boletín* puede ser contactado por correo electrónico en <enb@iisd.org> y al tel: +1-212-644-0204; fax: +1-212-644-0206. IIDS puede ser contactado por correo electrónico en <info@iisd.ca> y a 161Portage Avenue East, 6th Floor, Winnipeg, Manitoba R3B0Y4, Canadá. Las opiniones expresadas en el *Boletín de Negociaciones de la Tierra* son de los autores y no necesariamente reflejan los puntos de vista de IIDS o de otros donantes. Las citas del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* pueden ser utilizadas en publicaciones no comerciales y con la debida referencia académica. Para obtener permiso para utilizar este material en publicaciones comerciales, por favor contactar al Director de Servicios de Información de IIDS. Las versiones electrónicas del *Boletín* se envían a listas de distribución por correo electrónico y pueden ubicarse en el servidor de Linkages en <http://www.iisd.ca>. La imagen satelital fue provista por The Living Earth, Inc. <http://livingearth.com>. Para mayor información sobre el *Boletín de Negociaciones de la Tierra* o para coordinar la cobertura de su reunión, conferencia o taller, puede enviar un correo electrónico al Director de Servicios de Información de IIDS a <kimo@iisd.org> o llame a +1-212-644-0217.



**Loro del Cabo:** SUDÁFRICA esbozó su propuesta de transferir su población de *Poicephalus robustus* del Apéndice II al I (Prop. 12.19).

**Tortugas *Heosemys*:** La UE presentó, junto con CHINA, una propuesta para que se incluyan cuatro especies de *Heosemys* en el Apéndice II (Arakan forest turtle *H. depressa*, Giant Asian pond turtle *H. grandis*, Philippine pond turtle *H. leytensis*, and Spiny turtle *H. spinosa*) (Prop. 12.22). Los delegados apoyaron la propuesta.

**Tortugas Roofed:** INDIA presentó su propuesta conjunta con ESTADOS UNIDOS para incluir seis especies de *Kachuga* en el Apéndice II (Prop. 12.24). Los Delegados aprobaron la propuesta.

**Gekos de Nueva Zelanda:** NUEVA ZELANDA presentó su propuesta de incluir al *Hoplodactylus* spp. and *Naultinus* spp. en el Apéndice II (Prop. 12.33). SUIZÁ, la UE y JAPON apoyaron el listado del Apéndice III, mientras que NUEVA ZELANDA declaró que esto no proveería de un monitoreo comparable. Los delegados rechazaron la propuesta, con 30 votos a favor, 59 en contra y 26 abstenciones.

**Tiburón Ballena:** FILIPINAS presentó su propuesta conjunta con INDIA sobre la inclusión del *Rhincodon typus* en el Apéndice II (Prop. 12.35). La UE, RUMANIA, HONDURAS, BAHAMAS, TUNEZ, MEXICO, IUCN, TRAFFIC y el INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE TIBURONES apoyaron la propuesta mientras que GROENLANDIA, CHINA e ISLANDIA se opusieron. En una votación secreta, la propuesta fue rechazada, con 62 votos a favor, 34 en contra y 9 abstenciones.

**Mariposa de las rosas de Sri Lanka:** La UE presentó su propuesta de incluir a *Atrophaneura jophon* and *A. Pandiyana* en el Apéndice II (Prop. 12.40). Los delegados rechazaron la propuesta con 35 votos a favor, 34 en contra, nueve abstenciones y un voto anulado.

**Otras enmiendas a los Apéndices:** El Comité I acordó por consenso el transferir el loro de Cabeza Amarilla (Prop. 12.17) desde el Apéndice II al I; el Santa Bárbara Island dudleya (*dudleya traskiae*) (Prop. 12.48) y el aloe de Thorncraft (Prop. 12.49) desde el Apéndice I al II. Eliminaciones del Apéndice II incluyendo: el lagarto Cuello Naranja (Prop. 12.34) y la verdolaga de Maguire (Prop. 12.53).

Los delegados también acordaron el incluir las siguientes especies en el Apéndice II: Big-headed turtle (Prop. 12.20); Annam pond turtle (Prop. 12.21); Yellow-headed temple turtle (Prop. 12.23); Sulawesi forest turtle (Prop. 12.25); Yellow pond turtle (Prop. 12.26); Malayan giant turtle (Prop. 12.27); Keeled box turtle *Pyxidea mouhotii* (Prop. 12.28); Black marsh turtle (Prop. 12.29); Narrow-headed soft-shell turtle *Chitra* spp. (Prop. 12.31); Giant softshell turtle *Pelochelys* spp. (Prop. 12.32); y algunas especies endémicas de Madagascar (Prop. 12.60).

## COMITÉ II

**RECOMENDACIONES DEL COMITÉ DE FLORA:** La Secretaría presentó y los delegados aceptaron las recomendaciones del Comité de Flora (Doc. 10.2), incluyendo: informes regionales; contribuciones de sus miembros; trabajo sobre *Aquilaria* spp.; vínculos con el CDB sobre especies exóticas; revisión periódica de los Apéndices; y comercio significativo.

**LEYES NACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN:** La Secretaría presentó el documento y los proyectos de decisión (Doc. 28 y Doc. 28 Anexo 3 (Rev. 1)), recomendando, entre otras cosas: talleres regionales; análisis de nueva legislación; y evaluación de la efectividad de la legislación de las Partes en la Categoría I. SANTA LUCIA destacó los beneficios de la asistencia técnica de la Secretaría. CHILE, CHINA y la REPUBLICA DOMINICANA propusieron plazos flexibles para presentar la legislación nacional. NAMIBIA dijo que, mejorar la legislación nacional para cumplir con CITES es costoso. Los delegados adoptaron el texto por consenso y acordaron con una decisión sugerida por el Presidente Delahunt acerca de que el Comité Permanente debería ajustar los plazos para las Partes que están progresando en completar el proceso legislativo.

**PRESUPUESTO: Presupuesto 2003-2005:** CANADÁ presentó la recomendación del grupo de trabajo sobre el presupuesto (Com. II.5) acerca de: directrices presupuestarias; futuras estrategias presupuestarias y opciones presupuestarias basadas en crecimiento 0% o 6%. Los delegados adoptaron las directrices propuestas. MEXICO, la UE y otros, se opusieron al recorte de gastos a través del trabajo en un solo idioma en las reuniones entre sesiones. Los delegados acordaron un

aumento del 6%. EE.UU. propuso, y las partes acordaron incluir como ítems del presupuesto, recursos presupuestarios no identificados y financiamiento insuficiente. Los delegados adoptaron las estrategias presupuestas futuras con cambios menores. Con respecto a la escala de contribuciones para el trienio 2003-2005 (Doc. 9.1 (Rev. 1)), ARGENTINA sugirió y los delegados acordaron, tomar nota de las serias dificultades económicas experimentadas por Partes individuales y de la necesidad de flexibilidad con respecto a la escala de cuotas de las NU.

**Proyectos Externamente Financiados:** La Secretaría presentó un nuevo procedimiento para la aprobación de proyectos financiados externamente (Doc. 9.2), y el Comité aprobó el proyecto con dos enmiendas sugeridas por SANTA LUCIA.

**VERIFICACIÓN DE PERMISOS CITES:** CHILE presentó su propuesta (Doc. 29), solicitando un estudio sobre el uso falso de permisos y certificados CITES; y propuestas para minimizar esos actos. El Comité aceptó el proyecto de resolución como fue enmendado por Fiji y la UE.

**IMPLEMENTACIÓN DE CITES EN LA COMUNIDAD EUROPEA:** la UNIÓN EUROPEA señaló la adopción de legislación apropiada para implementar CITES a nivel de la UE y a los niveles nacionales. Propuso un proyecto de decisión (Doc. 30), urgiendo a las partes a aceptar antes de la COP-13 la enmienda de Gaborone, que permite la accesión de las organizaciones regionales de integración económica. Los delegados aprobaron por consenso.

**OSOS:** La Secretaría introdujo un documento sobre el comercio en especímenes de osos (Doc. 31), alentó a las partes a conservar las poblaciones de osos y combatir el tráfico ilegal de especies, sus partes y derivados, y propuso suprimir numerosas decisiones de la COP-11 sobre este tema. GEORGIA sugirió un nuevo proyecto de decisión y se creó un pequeño grupo de redacción para discutir la propuesta.

**LEOPARDOS:** INDIA presentó enmiendas a sus propuestas sobre leopardos, leopardo nevado y leopardo nublado (Doc. 32). El tema será considerado nuevamente.

**TIGRES:** La Secretaría presentó el documento (Doc. 33) y los delegados discutieron el informe del Equipo Técnico de la Misión de Tigres de CITES, anexo al documento. TAILANDIA expresó su disposición a cumplir con las recomendaciones e informar sobre el progreso alcanzado. El Comité aceptó el informe y reanudará la discusión del documento.

**RINOCERONTES:** La Secretaría presentó el documento sobre la conservación y el comercio en rinocerontes (Doc. 35) y retiró la recomendación de revocar la Resolución Conf. 9.14 sobre las partes que presentan informes sobre este tema.

**CIERVO DEL ALMIZCLE:** La Secretaría presentó, y el comité aprobó el informe y sus recomendaciones sobre el ciervo del almizcle (Doc. 36).

**ANTILOPE TIBETANO:** La Secretaría presentó el documento (Doc. 37) y retiró la recomendación urgiendo al Estado de Jammu y Kashmir de la India a detener el procesamiento de lana de antilope tibetano. CHINA introdujo varias enmiendas en el texto y la discusión se pospuso.

## EN LOS PASILLOS

Tras la larga y a ratos emocional discusión sobre los elefantes, se suscitaron reacciones diversas. Algunos delegados expresaron su desagrado con el hecho de que a varios Estados en el área de distribución se les permitiera una venta única de sus existencias de marfil, diciendo que esto enviaría el mensaje equivocado de que el comercio de marfil se ha reabierto. Otros señalaron que las ventas de marfil no son automáticas y que las medidas incluidas en las propuestas habían sido uno de los enfoques más precautorios adoptados en la historia de CITES sobre comercio de marfil. Mientras tanto, otros expresaron cierta tranquilidad por que el debate sobre elefantes había terminado por el momento y ahora se podría regresar a los numerosos temas de la agenda y propuestas sobre otras especies aún pendientes.

## TEMAS PARA HOY

**COMITÉS:** El Comité I se reunirá para seguir considerando enmiendas a los Apéndices mientras el Comité II se reunirá para considerar controles al comercio y asuntos de identificación, y excepciones y disposiciones comerciales especiales.